



Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

NÚMERO

70

Febrero
marzo
de 2012
MEDELLÍN

DISTRIBUCIÓN
GRATUITA

Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín

El túnel, en rojo



Aunque desde el 12 de enero, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible solicitó a la Gobernación de Antioquia suspender las obras del proyecto Túnel de Oriente y a pesar de las constantes denuncias de las organizaciones ambientales sobre la continuación de los trabajos en los frentes de obra, apenas el 16 de marzo fueron paradas oficialmente las labores. La Gobernación de Antioquia no suspendió las obras con el argumento de que la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales

(ANLA), no había determinado aún dicha suspensión. La resolución de la ANLA, número 0148, con fecha del 5 de marzo, ordenó la suspensión inmediata de las obras. Sin embargo, el Concesionario Aburrá Oriente sólo suspendió los trabajos el 16 de marzo, después de que la Gobernación de Antioquia le recordara la importancia de acatar la resolución emitida por la ANLA.

► INFORME ESPECIAL • PÁGINAS 6-7

Construcción con la comunicación



Avanzan los medios de comunicación del corregimiento y construyen ciudadanía y opinión pública desde el conocimiento del territorio y sus dinámicas. ¿Cómo hacer pedagogía con los medios de comunicación?

► PÁGINA 4

Para un mejor centro de salud



Muchas consultas, foros, cartas y propuestas se han tejido en Santa Elena para que el Centro de Salud tenga una real efectividad para sus habitantes. Aquí, varias de las conclusiones para ver las soluciones a la situación de atención en salud que tiene el corregimiento.

► PÁGINA 5

Un patriarca con herencia de flores



Don Oscar Londoño es toda una institución, no sólo en la Vereda El Placer, sino en el corregimiento. Su valor, uno de los silletteros mayores, con un gran conocimiento sobre la tradición sillettera y con un legado importante para sus hijos y para la región.

► PÁGINA 12

VENDO HERMOSA FINCA EN LA VEREDA EL PLAN

Aislamiento, soledad, paz, silencio, serenidad, quietud y solaz. Privacidad, intimidad e independencia.

TOTAL TRANQUILIDAD

- 29.000 m² (4,5 cuadradas). Terreno cercado.
- Tradicional casa campesina (muros de tapia).
- Parqueadero cubierto (para 12 vehículos).
- Apartamento moderno (independiente).
- Bodegas, establos, potreros... y mucho más.

Ideal para vivienda, recreación familiar y descanso. O para fines agropecuarios, oficinas (públicas y privadas) y centros de servicios (sociales, religiosos y de enseñanza).

\$900.000.000 - Celular: (315) 589 65 02



Santa Elena
Vereda
El Placer
Vía a
Piedras Blancas

Teléfono 566 95 26
Celular 313 719 47 72

Servicio de cafetería
Toda clase de productos de panadería y repostería



Almacén y Miscelánea

El Desvare

Artículos para damas, caballeros, niños, hogar y varios

Plan Separe

Démos el gusto de atenderlo

Calle La Cancha - Local 15 - Teléfono 538 16 39

Comercializadora
de Champiñones
S.A.



MONTE
ELENA
Champiñones
Cortados

Kilómetro 15
Vía a Santa Elena
Teléfono 538 04 30
Telefax 538 21 47
email comerchamp@une.net.co



Los artículos y opiniones publicados en las páginas de opinión del PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA son responsabilidad única y exclusiva de sus autores y no comprometen el pensamiento ni la filosofía del periódico ni de su directora. La información aquí consignada se puede reproducir citando la fuente.

Un país de paradojas

POR LUIS ENRIQUE ATEHORTÚA SÁNCHEZ*

Definitivamente, ¿quién entiende los acontecimientos que ocurren en este divino, bello, deslumbrante, enigmático y loco país?

Como decían los viejos “agárreme ese trompo en l’uña”. El Estado, a través de sus ministros y altos funcionarios, no cesan de echarle la culpa de la economía, las alzas y demás dizque a la ola invernal; como si nunca hubiese llovido a cántaros en nuestro país. Un país que, así y todo, sigue ocupando los primeros lugares en el planeta como poseedor de grandes recursos hídricos. Claro, luego fue que entre otras cosas, se determinó que la Sabana de Bogotá se inundó más de lo normal a causa de que unas máquinas encargadas de “drenar” el agua, estaban funcionando al 50% en pleno invierno y por eso el agua no alcanzó a ser evacuada. Claro, los sobrecostos en la atención a los “damnificados” sirven para ocultar el roba-roba tan verraco en el que andamos.

El ex Comisionado de Paz dijo en diciembre que había que atacar la mentira a toda costa y ahora resulta que, él con sus “mentiras positivas”, hizo que el país sacrificara alrededor de 2.2 billones de pesos en pagos a los falsos desmovilizados que él consiguió...

Los Nule, campantes y rampantes de francachela en la “cana”, como si fuese un premio robarle al Estado y sin más, demostrar que la injusticia de Colombia es pan de cada día o mejor, que la justicia nada que funciona de buena manera.

Ahora, no sé si para bien o para mal, los malhechores están delatando a los que ejercen justicia (caso Palacio de Justicia) o caso Jaime Garzón que lleva ya 12 años en la impunidad y nada. Incluso el caso de Luis Carlos Galán ya toma otro rumbo. Dizque fue Castaño el que determinó su asesinato. Eso dicen los enjuiciados ahora.

¡Y el colmo! Bueno o malo; repito, no sé. Dos ex guerrilleros, de gran experiencia y en otrora tiempos de mala recordación y reputación son los que están rigiendo los destinos de la capital... qué tal. Eso es demostración de buen ejemplo y de saber cómo es que se aprovechan las oportunidades. Ese proceso de paz con el M19 hoy les deja réditos muy valiosos a los que los supieron aprovechar. Ya han tenido candidatos presidenciales, alcaldes y gobernadores. Ahora, tienen en sus manos a la gran capital del país. Con buena favorabilidad. Yo creo que es para reflexionar largamente y pensar que en Colombia todavía existe mucha gente buena y decidida a actuar en línea recta y correcta. Claro, no faltan los detractores que se están quedando sin el pan y sin el pedazo, es decir, aquellos politiqueros de oficio que están viendo cómo unos “bandidos” están haciendo lo que deberían hacer los “buenos”. Qué enredo. Pero es así. Navarro y Petro al igual que muchos otros de los “malos” iestán al parecer, haciendo cosas buenas! Y eso es plausible. Ojalá y no se tuerzan y sigan demostrándonos que Colombia merece que ya no se la sigan robando... ¿los pájaros tirándole a las escopetas? Por algo le dirán “el País del Sagrado Corazón”.

* Luis Enrique Atehortúa Sánchez, c.c. 71 674.637 de Medellín, leas1010@colombia.com

Foto del mes



Un buen reflejo

Extraña pero interesante imagen genera el reflejo de los toldos y puestos de venta sobre el vidrio de la estación del Cable Arví, en la Vereda Piedras Blancas. La foto fue tomada durante la feria de Corasante, el pasado 19 de febrero. Foto Carlos Alberto Alvarez Acosta.

Pensamiento estratégico y el bambú japonés

No hay que ser agricultor para saber que una buena cosecha requiere de buena semilla, buen abono y riego constante.

También es obvio que quien cultiva la tierra no se para impaciente frente a la semilla sembrada y grita con todas sus fuerzas: “¡Crece, maldita seas!”

Hay algo muy curioso que sucede con el bambú japonés y que lo transforma en no apto para impacientes:

Siembras la semilla, la abonas, y te ocupas de regarla constantemente.

Durante los primeros meses no sucede nada apreciable. En realidad no pasa nada con la semilla durante los primeros siete años, a tal punto, que un cultivador inexperto estaría convencido de haber comprado semillas infértiles.

Sin embargo, durante el séptimo año, en un período de sólo seis semanas la planta de bambú crece más de 30 metros!

¿Tardó sólo seis semanas cre-

cer? No. La verdad es que se tomó siete años y seis semanas en desarrollarse. Durante los primeros siete años de aparente inactividad, este bambú estaba generando un complejo sistema de raíces que le permitirían sostener el crecimiento que iba a tener después de siete años.

Sin embargo, en la vida cotidiana, muchas personas tratan de encontrar soluciones rápidas, triunfos apresurados sin entender que el éxito es simplemente resultado del crecimiento interno y que éste requiere tiempo.

Quizás por la misma impaciencia, muchos de aquellos que aspiran a resultados en corto plazo, abandonan súbitamente justo cuando ya estaban a punto de conquistar la meta.

Es tarea difícil convencer al impaciente que sólo llegan al éxito aquellos que luchan en forma perseverante y saben esperar el momento adecuado.

De igual manera es necesario en-

tender que en muchas ocasiones estaremos frente a situaciones en las que creeremos que nada está sucediendo. Y esto puede ser extremadamente frustrante. En esos momentos (que todos tenemos), recordar el ciclo de maduración del bambú japonés, y aceptar que -en tanto no bajemos los brazos, ni abandonemos por no “ver” el resultado que esperamos-, sí está sucediendo algo dentro nuestro:

estamos creciendo, madurando. Quienes no se dan por vencidos, van gradual e imperceptiblemente creando los hábitos y el temple que les permitirá sostener el éxito cuando este al fin se materialice. El triunfo no es más que un proceso que lleva tiempo y dedicación.

Un proceso que exige aprender nuevos hábitos y nos obliga a descartar otros.

Un proceso que exige cambios, acción y formidables dotes de paciencia.

Escuche a
Rubén Darío Ruiz Londoño,
“El Embajador de Santa Elena”



De lunes a viernes, de 7:30 a 8:00 de la noche, en el Programa Toque de Queda, que se transmite por Radio Nutibara.

Frecuencia 1.170 del AM, en Todelar.

Santa Elena soy yo

Por eso saco la basura el día correcto y no antes

Campaña de Responsabilidad Social del Periódico





Usted no puede sentir envidia y ser feliz al mismo tiempo.

Frank Tyger

EDITORIAL

Hora de recoger

Un nuevo año que comenzó hace rato pero que para nosotros como medio de comunicación apenas empieza, con esta primera edición del 2012. Mucho deberá arrancar, florecer, resultar en este 2012. Diversos procesos cruzan la geografía del corregimiento, dinámicas que vienen de varios años atrás y que, justo ahora, deben empezar a rendir sus frutos. Asuntos que se movieron vertiginosamente durante las administraciones anteriores y que apenas ahora empiezan a tener cara. Obras, infraestructura, iniciativas que fueron traídas al territorio en el 2006 y años subsiguientes y apenas ahora se ven consolidadas en Santa Elena. Otras, a pesar del tiempo que ha pasado, crudas aún. Y es que, aunque llevan muchos años, apenas ahora –qué lástima– se empiezan a “enderezar”, con estrategias que si hubieran sido puestas en marcha cuando comenzaron, hace tres, cuatro o cinco años, habría un desarrollo local más versátil, con menos resistencia y con mucho menos dolor en algunas comunidades. Nos referimos, por ejemplo a las obras y propuestas del Parque Arví, iniciativa que llegó con ideas interesantes de desarrollo local, pero impuestas al territorio, con una primera gerencia vertical, descortés, desconocedora de la realidad y los procesos corregimentales y adicionalmente demasiado soberbia para ser funcionaria pública e intervenir, como lo hizo, un territorio. Colapsada por el modo de hacer las cosas y porque las dinámicas locales se iban reventando, la primera gerencia de la Corporación Parque Arví fue reemplazada por una gerente similar y tan distante del territorio y sus comunidades que nunca entendió (ni escuchó) las necesidades de la población que pretendía intervenir ni supuestamente beneficiar. Como en todo proceso hay tiempo de recaptar, por fortuna, la tercera gerencia, la actual, la de la profesional Beatriz Araque, llegó acompañada de profesionales del área social, pulidos y formados en procesos similares y de gran importancia a nivel local y regional, para aportar una visión –por fin la que se necesitaba– de construcción colectiva de desarrollo con todas las instancias del territorio. Aún hay grietas y asuntos por resolver y queda, con tristeza, el dolor acumulado de algunas comunidades que se resintieron con el tratamiento de las anteriores administraciones. Sin embargo, lo más importante es la posibilidad, hoy real, de construir de manera conjunta el desarrollo. Y ahora el llamado es a unirse, a escuchar, a no imponer, a concertar y a dialogar con respeto para lograr ese cambio que todos los habitantes de Santa Elena esperamos. VIVIENDO SANTA ELENA insiste y seguirá insistiendo, en la urgente e imperiosa necesidad de que quien llegue a intervenir este territorio (privado, público, mixto o con la denominación que tenga) consulte a la comunidad sin miedo y con mucho respeto, como una obligación moral ineludible. Esa debería ser la ruta, porque un territorio se construye entre todos y no porque el asunto tenga relación el turismo, la gente no tiene relación con ese tema. Todo lo contrario, turismo sin territorio y sin comunidad no se puede construir, porque es la población local la que se beneficia, la que resulta impactada y la que, al final de cuentas, debe aportar, decidir, participar, porque los que llegan están de paso, mientras que la gente vive, siente, disfruta, padece o sobrevive de este territorio. Por eso el 2012 (año de mucho temor en el planeta, según profecías) es un año importante para Santa Elena. Es hora de recoger, de empezar a ver los frutos de todo lo sembrado y de sumar-

se al desarrollo. Ya está aquí, ya no hay mucho que hacer si el “pataleo” inicial no tuvo efecto. Ahora toca sumar y multiplicar con propuestas y proactividad en lugar de restar y dividir con resistencia, rumores y comentarios malintencionados. Ahora hay que disponerse a escuchar (todas las partes), pues justo ahí es donde está la clave. 2012 un año determinante para Santa Elena porque se trata de una nueva administración, un diferente Plan de Desarrollo Municipal y ya viene el Plan de Ordenamiento Territorial, oportunidad invaluable para este territorio, así como saber qué pasará con el proyecto Túnel de Oriente, hoy suspendido por el Ministerio de Medio Ambiente. Importante y no nos cansaremos de insistir en eso, la participación. Quien participa decide y tiene la posibilidad de aportar al desarrollo y al cambio, si es que así se quiere. Quien no participa delega en otros (más oportunistas, con sus propios y particulares intereses o con poca representatividad) sus decisiones y también el desarrollo. Por eso, la participación es vital para lo que viene. Mucho qué recoger y mucho qué esperar en un corregimiento que promete y que, aunque debe mejorar diversos aspectos de su desarrollo para ser más equitativo, superar las condiciones de pobreza y satisfacer varias necesidades básicas de sus pobladores, sigue siendo uno de los lugares donde a pesar de todo se vive bien. Les deseamos un feliz 2012 y esperamos que realmente esas condiciones de inequidad en Santa Elena se superen con toda la armonía que sea posible para su población.

Ñapa: Arrancaba el proceso para elección de corregidor (a), pero ya tuvo el primer tropiezo. Le toca a la Junta Administradora Local escoger la terna de candidatos para enviarle al alcalde y que el mandatario decida. Se presentaron 7 hojas de vida, entre ellas, la de la actual corregidora, abogada Claudia Castro Méndez. Para ser corregidor, hay que ser abogado y tener algo de experiencia en administración pública. Los ediles “ternaron” a los abogados Sor María Benítez (ex corregidora y quien fuera comisaria de familia en Santa Elena el año anterior); Carlos Arturo Alvarez y Ernesto Sierra, supervisor de la Secretaría de Transportes y Tránsito. Pasada la terna, alguien impugnó la elección (o sea que habló de irregularidades durante la elección de los tres candidatos) y la Alcaldía devolvió la terna con el argumento de que faltaba la representación de las minorías y que sólo uno de los candidatos cumplía con los requisitos. De igual manera, fueron devueltas las ternas para los otros 4 corregimientos, con el sustento que de los aspirantes no cumplían los requisitos. Lo que supimos, cuando esta edición estaba en diseño, fue que la JAL ratificó la terna anterior, con el argumento de que, una vez revisadas las leyes y decretos, todos los ternados sí cumplen los requisitos para ser corregidor y no solamente la abogada Sor María Benítez. Amanecerá y veremos y que sea pronto. Lo importante sería que no pasara lo ocurrido la última vez, que el corregimiento estuvo más de un año sin corregidor porque el proceso se enredó y casi que no encuentran a quien entregarle esa labor después de varios intentos fallidos.

*Este verbo no existe, sin embargo, ellos, los ediles y los aspirantes lo utilizan para decir que fueron incluidos en la terna presentada.



Viviendo Santa Elena

Un aporte a la visión integral del corregimiento

Periódico VIVIENDO SANTA ELENA, ratificado en el 2011 como uno de los mejores medios impresos comunitarios de Medellín. Primer puesto en los Premios de Periodismo Comunitario Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia 2010 y segundo lugar en la versión 2011.

Vereda El Placer – Corregimiento de Santa Elena
Municipio de Medellín

Celulares 321 732 99 18 - 315 515 01 35

PÁGINA WEB

www.vivandosantaelena.com

CORREOS ELECTRÓNICOS

periodico@vivandosantaelena.com

mercadeo@vivandosantaelena.com

DIRECTORA

Ana Isabel Rivera Posada
ana.rivera@vivandosantaelena.com

DIAGRAMACIÓN

Sandra Mazo Fernández

CARICATURA

Walter Tamayo Góez

INTERVENTORÍA

Dirección General de Comunicaciones
Alcaldía de Medellín

Fotografías PERIÓDICO VIVIENDO SANTA ELENA
Las fotografías publicadas en este medio de comunicación son de uso exclusivo, de propiedad y archivo del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA. Sólo pueden ser utilizadas por terceros con autorización escrita de las directivas del medio y dando el respectivo crédito. Las fotografías y textos de VIVIENDO SANTA ELENA están protegidos por los respectivos derechos de autor.

COMITÉ EDITORIAL

Representantes del Cedezo Santa Elena; Profesor Walter Fernández, Institución Educativa Santa Elena; Carlos Alberto Alvarez Acosta, Claudia Cárdenas, Juan David Correa, Oscar Zapata, Martín Aterhortúa y Jorge Quiceno Gil, integrantes de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta y Ana Isabel Rivera Posada, directora del Periódico VIVIENDO SANTA ELENA.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA hace parte de la Mesa de Comunicaciones Santa Elena Te Cuenta, agrupación que busca consolidar y fortalecer los procesos de comunicación del corregimiento. Adicionalmente participa del Consejo Sectorial de Medios Ciudadanos y Comunitarios, integrante del Consejo Municipal de Cultura de Medellín.

Publicación mensual, de distribución gratuita para las veredas del Corregimiento de Santa Elena en Medellín. Esta edición circula con 3.000 ejemplares.

Nueva etapa – Año 11 – Número 70
Febrero-marzo del 2012.

Siguiente edición: Marzo-abril del 2012. Cierre para avisos y publicaciones marzo 30.

Escribanos

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA es un medio de comunicación comunitario, de tipo plural, sin filiación política alguna, que no hace distinciones de raza, credo o condición social. Está abierto a las distintas opiniones que se dan en el corregimiento, siempre y cuando sean emitidas en tono respetuoso y con la respectiva identificación de quien las emite. No se publican informaciones anónimas (es decir sin que alguien las firme), con términos desobligantes e irrespetuosos o que insulten a alguien. Puede escribirnos sus inquietudes, quejas, ideas de campañas, sugerencias y artículos de opinión y enviarnoslos a periodico@vivandosantaelena.com También puede llamarnos a los celulares 321 732 99 18 y 315 515 01 35. Y ahora puede vernos en nuestra página web www.vivandosantaelena.com, encontramos en facebook como Periódico Viviendo Santa Elena – página oficial. Síguenos en twitter como @vivandosantae

No sólo los libros son herramientas para estudiar y aprender. También pueden serlo los medios de comunicación. Y con los medios locales, como VIVIENDO SANTA ELENA, hay una oportunidad para que las instituciones educativas del corregimiento generen conocimiento del territorio, sus dinámicas y su gente

Por VIVIENDO SANTA ELENA

Medios masivos como El Colombiano realizan hace muchos años un trabajo que llama Prensa-escuela, que consiste en utilizar el medio de comunicación como una herramienta para el aprendizaje. De manera artesanal y sin proponérselo, los medios ciudadanos y comunitarios o medios locales también cumplen funciones similares, pues sus lectores, habitantes de comunas y corregimientos, se identifican con sus contenidos para ponerlos a consideración, especialmente de los niños, como una herramienta válida en el aula de clase y que permite aprender. El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA no es la excepción. Ya desde hace algo más de dos años, la profesora Nancy Zulay Arango, del Centro Educativo Juan Andrés Patiño, de la Vereda Barro Blanco, viene generando con sus alumnos estrategias de aprendizaje a partir de este medio de comunicación. Esa experiencia, con una metodología de acompañamiento desde el periódico, es la que ponemos a consideración de nuestros lectores hoy, especialmente los maestros de las instituciones educativas de Santa Elena, para que se sumen a esta propuesta y aprovechen las ventajas que les puede brindar para el aprendizaje tener en el territorio un medio de comunicación cualificado, de excelente calidad y buen referente en materia periodística.

¿Cómo hacer pedagogía con los medios de comunicación?



Niños del Centro Educativo Juan Andrés Patiño, de Barro Blanco, en actividades de clase, aprendiendo con VIVIENDO SANTA ELENA.

DE DÓNDE

La idea surge gracias a la experiencia del Centro Educativo de Barro Blanco y con la intención de replicarla en el resto del corregimiento. Y se define con el segundo lugar en la categoría de Mejor Medio Comunitario Impreso, recibido por VIVIENDO SANTA ELENA en el 2011, en la segunda versión del Premio de Periodismo Alcaldía de Medellín-Universidad de Antioquia. Recuérdese que durante el 2010, este medio había sido galardonado también con el primer lugar, como Mejor Medio Comunitario Impreso de Medellín. Con el nuevo premio, VIVIENDO SANTA ELENA debe presentar una propuesta para inversión de los recursos obtenidos y es ahí cuando surge la idea de hacer talleres y trabajo con las instituciones educativas para el desarrollo de un programa de prensa-escuela en el corregimiento. Todo,

además, como parte de la responsabilidad social que tiene este medio de comunicación local con el territorio que comunica y que habita.

CÓMO SE HARÁ

El programa de prensa-escuela tiene como objetivo aprovechar el medio de comunicación para complementar el aprendizaje en los centros educativos de Santa Elena y apoyar la formación de semilleros de comunicaciones al interior de los planteles para el desarrollo de medios de comunicación propios o generar estrategias de articulación y participación en los medios locales. Estas actividades pueden verse reflejadas en la publicación en VIVIENDO SANTA ELENA de contenidos producidos por los niños o en el mejoramiento de sus medios de



El periódico es una herramienta de dinamización local, de conocimiento del territorio para los habitantes que se identifican y se enteran de lo que ocurre. Como tal, también puede ser aprovechada para el aprendizaje desde los primeros años de la educación primaria.

comunicación al interior de la institución, o ambos.

El Periódico VIVIENDO SANTA ELENA tiene ya planteada una ruta de capacitación para los docentes y previsto un cronograma de acompañamiento a estas aulas para trabajar pedagógicamente los contenidos del periódico, mes a mes, en lo que falta de este 2012. Inicialmente esta actividad se realizará, a partir de abril, en los centros educativos Santa Elena y El Cerro y se complementará con el semillero, ya existente, de la Institución Educativa Santa Elena. Sin embargo, otras instituciones educativas de veredas de Santa Elena que quieran sumarse, pueden comunicarse con nosotros para verificar las posibilidades de incluirlos y poderlos acompañar en jornadas de sensibilización sobre este trabajo de prensa-escuela. Pueden comunicarse con nosotros en el 321 732 99 18 o por correo electrónico a periodico@viviendosantaelena.com



En la imagen, de izquierda a derecha, Fernando Betancur, de Ciudad Rural; Luis Guillermo Peña, de Epicentro; Alexis Castrillón, de Sexto Sentido; Hernán Atehortúa de El Nuevo Sol; Leonardo Jiménez, de Ciudad Comuna; Ana Isabel Rivera Posada, de VIVIENDO SANTA ELENA y, dando la espalda, Dione Patiño, de Palco Comunicaciones. Foto Cortesía Hernán Atehortúa, de El Nuevo Sol.

Los medios hacia el PDM

Muy juiciosos estuvieron algunos de los representantes de los medios ciudadanos y comunitarios, quienes se reunieron para aportar a la elaboración del Plan de Desarrollo 2012-2015. En principio, se encontraron para planear estrategias de visibilización en el Plan y para organizar un foro con el Consejo Territorial de Planeación, entidad encargada de evaluar el antepro-

yecto del plan y devolvérselo al alcalde con las anotaciones y sugerencias de todos los sectores poblacionales. El foro, programado para el 21 de marzo, buscaba enfatizar la importancia de los procesos, redes, colectivos y medios ciudadanos y comunitarios como dinamizadores de los procesos locales y como uno de los mayores activos sociales de las comunidades.

Volvió ECOS DE SANTA ELENA

Gracias a la ejecución del contrato para el fortalecimiento de los medios de comunicación de Santa Elena, por parte de la Corporación Recuperando Identidad durante el 2011, volvió a estar al aire el programa radial ECOS DE SANTA ELENA, realizado por la Mesa de Comunicaciones Santa Elena te Cuenta. El programa, que se emite todos los viernes, a partir de las 11:30 de la mañana, puede escucharse a través de la frecuencia 1.080 del AM, en Caracol. Este año 2012 se han realizado programas sobre el Equipo de Gestión, sobre el Centro de Salud, sobre el

Parque Arví, con Oscar Londoño uno de los silletteros mayores y sobre las necesidades de los corregimientos en el Plan de Desarrollo Municipal, entre otros.

El programa ECOS DE SANTA ELENA se realiza con recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín y se emitirá con recursos 2011 hasta el 31 de agosto del presente año. Una vez terminada esta fase, se seguirá emitiendo hasta el final del año con los recursos destinados en la ficha para la ejecución 2012.



Imagen de uno de los programas de diciembre del 2012. De izquierda a derecha, Orlando Atehortúa, edil de Junta Administradora Local; Luis Enrique Atehortúa, campesino y costumbrista del corregimiento y Ana Isabel Rivera Posada, directora de ECOS DE SANTA ELENA.



Metrosalud tiene voluntad, las EPS no

Sigue en vilo el asunto de tener mejores servicios de salud en Santa Elena. La comunidad requiere atención especializada, además de la prestación de urgencias. La Administración Municipal afirma que no es posible mejorar los servicios mientras no haya convenios con las EPS, entidades a las que les ha faltado voluntad



La nueva Junta Administradora Local 2012-2015, cuyos miembros están comprometidos en sacar adelante el tema del Centro de Salud. De izquierda a derecha, Roberto Iral, Alejandra Ramírez, Cruz Elena López, Parménides Erazo, Orlando Atehortúa, Luz Edilia Hoyos y Berta Nubia Alzate.



Sesión descentralizada del Concejo de Medellín en Santa Elena para hablar sobre el servicio de salud. Los concejales se comprometieron a buscar alternativas para la prestación de un mejor servicio de salud en el corregimiento.

POR VIVIENDO SANTA ELENA

Dicen las cifras que son pocos los casos, pero ha pasado. Algunas personas del corregimiento han muerto porque no han alcanzado a recibir atención médica oportuna, debido a que el Centro de Salud de Santa Elena es sólo del primer nivel (tiene médico, enfermera y auxiliar), no está abierto las 24 horas y no atiende urgencias. Estas cifras, aunque pocas, no pueden desestimarse. Especialmente en casos como el ocurrido el pasado 12 de febrero, domingo, cuando una persona murió en la Casa Cural, a escasos dos cuartos del Centro de Salud, luego de que en la tarde, se desmayara con síntomas de infarto. A pesar de solicitar, luego rogar y tercero insistir, ni siquiera hubo solidaridad para ir a ver al paciente o para llevar la ambulancia hasta allá a ver si había alguna posibilidad de salvarle la vida. Quienes querían auxiliar al enfermo escucharon excusas como "No hay permiso para mover la ambulancia" o "los profesionales del centro de salud no pueden salir", o "traiga el paciente" (y entrecomillamos porque, según las ver-

siones recogidas, eso fue lo que les dijeron en el Centro de Salud a las personas que insistieron en la necesidad del servicio). Y finalmente, el señor murió, dejando la duda de si, tal vez, por unos primeros auxilios básicos, pudo haberse salvado. Sobre este caso, ninguna autoridad se ha pronunciado.

NO SE PUEDE

Pero la culpa no la tiene Metrosalud, entidad descentralizada que presta los servicios de salud en Medellín. Dicen sus funcionarios que la legislación no permite prestar urgencias en centros de primer nivel como Santa Elena y

que tampoco es posible atender pacientes del contributivo (EPS) sin convenio que pague por cada paciente que se atienda. Por su parte, Carlos Mesa Posada, director de la Unidad Prestadora de Servicios de Buenos Aires y a la que está adscrita Santa Elena, indicó que la ausencia del servicio no tiene que ver con el número de habitantes, pues entonces pueblos pequeños, con menos habitantes que Santa Elena no tendrían derecho a contar con un hospital. Informó que "en la sesión descentralizada del Con-

cejo, supimos que Santa Elena puede tener alrededor de 15 mil personas, de las cuales solamente el 25% corresponden al Régimen Subsidiado, unas 4 mil personas. O sea, que de los 15 mil, Metrosalud estaría en la responsabilidad de velar solamente por la salud de las 4 mil personas del Sisben. El resto son la mayoría, del Régimen Contributivo". Informó que el gerente saliente de Metrosalud, Alejandro Gómez, "ha realizado gestiones con las EPS del Régimen Contributivo, para que permitan que en el centro de salud que está hecho para la población subsidiada, se pudiera atender a la gente del contributivo y que entre todos pudiéramos asumir los gastos. Pero no ha habido ninguna respuesta de estas entidades".

Mesa Posada dijo que "La ley señala que con las urgencias haya otros servicios para que el paciente esté bien atendido, como son laboratorio, Rayos X, alimentación y lavandería, aseo y de vigilancia. Si llega un paciente con fractura, para poderlo inmovilizar tengo que tener Rayos X y hoy por ejemplo toca bajarlo para hacerle la radiografía y devolverlo a Santa Elena para que lo inmovilicen. Lo lógico es que baje a Buenos Aires y le hagan el proceso ahí de una vez y no que lo pongan a rodar entre Buenos Aires y Santa Elena", señaló. Y recalzó que "montar el servicio de urgencias como lo requiere la comunidad se nos sale a nosotros de lo posible, dentro de nuestros recursos".

Datos

- **Asegura Metrosalud que hoy, el Centro de Salud de Santa Elena, atiende de lunes a viernes de 7 a.m. a 4 p.m., sábados de 8 a 12, domingos de 8 a.m. a 4 p.m. Viernes, sábados domingos y festivos, hay un médico de 6 de la tarde a 7 am solamente para atender casos puntuales que no sean urgencias porque la ley no lo permite*.**
- Según la Encuesta de Calidad de Vida del Municipio de Medellín, 2010, Santa Elena tiene 14.501 habitantes. Sumando a estos los aproximadamente 45 mil reportados por la Corporación Parque Arví que llegan como población flotante, hay en el Corregimiento, cada mes, cerca de 60 mil personas.
- Según la ECV 2010, esos 14.501 habitantes de Santa Elena están distribuidos así: 22.4% EPS; 26.9% beneficiarios del contributivo (EPS); 35.3% subsidiado (Sisben) y 15.3% beneficiarios régimen especial (Fuerzas Armadas, Ecopetrol y maestros).
- Metrosalud pide a la comunidad respeto por el personal médico y administrativo, pues a veces llegan algunos violentos a buscar la atención y dice la entidad que eso sólo empeora las cosas.
- **Asegura Metrosalud que todas las noches hay una auxiliar de enfermería trasnochando y tiene potestad para verificar condiciones de un paciente que llega y remitirlo en la ambulancia.**
- Señaló Metrosalud que **"No se necesita ningún permiso para que la ambulancia se mueva desde el centro de salud y hacia Medellín y lo define el médico que está ahí en el centro de salud y que remite el paciente, pero hacia las veredas no se pueden mover"**. Dijo que "no se puede por norma, por violencia, por riesgo, no se sabe para qué la pidieron, por eso por norma no puede entrar a las veredas, no tiene la autorización para ese desplazamiento".
- **Según información de Metrosalud, la ambulancia está en Santa Elena los viernes, sábados, domingos y festivos en la noche.** "Durante el 2011 le costó a Metrosalud 96 millones de pesos y no hizo más de 20 viajes a Buenos Aires", afirmó la entidad.

*Subrayados son nuestros.

Centro de Salud de Santa Elena, remodelado en el 2009, con un costo de 1.020 millones de pesos.





Este escrito pretendo demostrar que el proceso contractual que ha vivido la obra del Túnel de Oriente no solamente ha estado plagado de irregularidades, sino que al final sólo servirá para mejorar las finanzas de muy poderosos contratistas

Manos arriba, ¡Esto es un contrato!

Grafiti en Madrid por los Indignados del 15 de mayo del 2011

POR JORGE GÓMEZ GALLEGO*

1. SOBRE LA LICENCIA AMBIENTAL.

La sala séptima de decisión del Tribunal Administrativo de Antioquia declaró la nulidad de las resoluciones 1764 de 2002, expedida por la Corporación Autónoma Regional Rionegro - Nare, Cornare y la 0928 de 2002, del Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Territorial, por medio de las cuales se otorgó la licencia ambiental al proyecto. La razón, no se elaboró el Diagnóstico Ambiental de Alternativas como lo exige la Ley 99 de 1993, máxime cuando proviene de la propia autoridad ambiental. El estudio de impacto ambiental no se ciñó a los términos de referencia de Cornare, la autoridad ambiental delegada para tramitar esta licencia.

El Consejo de Estado decretó la nulidad de lo actuado, pero no se pronunció sobre la inexistencia del Diagnóstico Ambiental de Alternativas, el cual sigue faltando. La cuestionada Licencia Ambiental, se refiere a una obra diferente a la que hoy estamos cuestionando. Es imposible que una licencia ambiental sirva para cualquier trazado y para cualquier diseño. Cambios sustanciales de las obras, requieren licencias diferentes. Cornare no puede licenciar un proyecto con la misma autorización otorgada para otro de unas especificaciones, longitud, trazado y características diferentes.

2. LA ILEGALIDAD DE LA ORDENANZA REFERIDA A LAS VIGENCIAS FUTURAS

La financiación del túnel, que es la Fase II del Contrato de Concesión, tiene como elemento fundamental la suma de \$60 mil millones de pesos aportados por el Departamento y autorizados por la Asamblea Departamental mediante la Ordenanza 30 del 27 de diciembre del 2010, mediante la cual se apropian vigencias futuras excepcionales entre los años 2011 y 2015. La sentencia 2009-00032-02 del Consejo de Estado y varias circulares de la Contraloría General de la Nación sobre el tema no dejan dudas sobre la ilegalidad de las vigencias futuras extraordinarias decretadas por los entes territoriales.

De la noche a la mañana, los responsables del fracaso de la Ingeniería se convierten en los más idóneos para adelantar un proyecto de esta magnitud. La frase de los indignados de España, cae como anillo al dedo a este proyecto.

3. EL CIERRE FINANCIERO ES FALSO PUES LA VALORIZACIÓN REQUERIDA NO SE PUEDE COBRAR

El estudio contratado con la empresa Convalor Ltda., denominado "Estudio de Pre factibilidad de Valorización del Proyecto Conexión Vial Aburrá - Oriente (Túnel de Oriente) y desarrollo vial complementario, informa que "La obra fue decretada por el Sistema de la contribución de valorización por la Ordenanza 18 de agosto de 1998 con otra Zona de Citación y para ser ejecutada por el Departamento Administrativo de Valorización, ente que ya no existe; por lo tanto se debe presentar a la Asamblea Departamental el nuevo proyecto de Ordenanza con la nueva Zona de Citación". Sin embargo, sin tener sustento legal para el cobro del derrame de valorización, se suscribió la Modificación Bilateral 29 que incluye esos recursos, tasados en 120.000 millones de pesos. Ese cobro es indispensable, pues aporta cerca del 15% del valor final. En lenguaje coloquial, contrataron la obra sin tener con qué.

3. LA HISTORIA

Este proyecto nació de forma irregular, adjudicado en una licitación pública con un solo proponente y 11 días antes de terminar el mandato del ex - gobernador Álvaro Uribe Vélez. Las condiciones pactadas inicialmente y las establecidas en las primeras modificaciones realizadas en el gobierno de su sucesor Alberto Builes, eran tan aberrantes y lesivas para las finanzas del Departamento, que fueron objeto de una Auditoría por parte de la Contraloría Departamental de Antioquia y fueron reconocidas por el Tribunal Superior de Antioquia y el Consejo de Estado en una Acción Popular impetrada por un grupo de ciudadanos. El rosario de perlas va desde la fijación de todos los riesgos de construcción y operación en cabeza del Departamento, la no fijación precisa de la Tasa Interna de Retorno para el Concesionario que permitía que pudiera no tener límite, la prohibición para votar en el Comité Fiduciario para el Departamento de Antioquia, entrega de los derechos de recaudo sin tener siquiera diseños y presupuesto definitivo. Como si fuera poco, a los dos años de suscrito el contrato se acordó una modificación que contemplaba una disminución significativa de la obra junto a un incremento en el valor. De aquí surgió un Otrosí en la ad-

ministración de Aníbal Gaviria, quien con las dos herramientas hubiera podido rescindir el leonino contrato, pero a mi juicio le tembló la mano. La modificación contractual cambió el túnel por una doble calzada en la vía Las Palmas, y le puso un tope al recaudo necesario para la obtención de la Tasa Interna de Retorno, o ingreso esperado y la consecuente reversión de la concesión, en la suma cercana a los 329 mil millones. El Acuerdo de Modificación Bilateral 29 aumenta esa cifra a 1 billón 933 mil millones, icasi seis veces más! Ese mismo Otrosí fijó como fecha máxima el año 2023 para la reversión de la Concesión, aunque mantuvo la aberrante gabela de descontar el valor del impuesto de renta en esa TIR, lo que en los hechos la crece en un 35 %. El otro-sí que se acaba de firmar prolonga la concesión hasta el año 2037. El aumento del tráfico diario como consecuencia de la burbuja inmobiliaria que vive el oriente antioqueño, ha acercado la fecha para la obtención del recaudo pactado en el Otrosí a una fecha que oscila entre el 2017 y el 2018. Es decir, el negocio del Concesionario, está que se acaba. Y el Otrosí le prolonga la vida 20 años más.

4. LA CONCLUSIÓN

La lectura juiciosa de los hechos aquí descritos nos lleva a concluir que el único verdadero beneficiario de la construcción del costoso tú-

nel es el Concesionario, consorcio conformado por 64 empresas constructoras inicialmente, pero cuyos principales socios son contratistas que más que constructores son concesionarios. Estos mismos contratistas han tenido serias dificultades en el pasado para la operación de las vías concesionadas. Recordemos que en enero de 2009, el Gobernador que les adjudicó esta maravillosa adición al contrato, afirmó, refiriéndose precisamente a ellos que en la construcción de la Doble Calzada de Las Palmas hubo improvisación, diseños mal elaborados y fue recibida por el anterior Aníbal Gaviria, sin haber fijado y evaluado los criterios de estabilidad de los terrenos. Este mismo Ramos Botero, que le quiere entregar a estos mismos concesionarios dijo en esa ocasión que esta obra es un fracaso de la Ingeniería, debido a que hoy están identificados por lo menos 54 sitios críticos, pese a que se le han destinado más de 100 mil millones de pesos en el tramo entre La Loma de los Balsos y Sancho Paisa, que corresponde a ese eje vial. De la noche a la mañana, los responsables del fracaso de la Ingeniería se convierten en los más idóneos para adelantar un proyecto de esta magnitud. La frase de los indignados de España, cae como anillo al dedo a este proyecto.

**Diputado a la Asamblea de Antioquia por el Polo Democrático.*



El gobernador Fajardo ha dicho que el túnel es una necesidad pero no es una prioridad.



A comienzos de mayo habrá una noticia definitiva sobre si el proyecto Túnel de Oriente continúa o es suspendido definitivamente. La Autoridad Nacional de Licencias Ambientales –ANLA– adscrita al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, revisa la información y elaborará sus propios informes

POR VIVIENDO SANTA ELENA

La resolución de la ANLA, número 0148, con fecha del 5 de marzo, ordenó la suspensión inmediata de las obras, como “... medida preventiva de suspensión inmediata de los trabajos y actividades relacionados con la construcción del proyecto denominado Conexión Vial Aburrá Oriente...”. Sin embargo, el Concesionario Aburrá Oriente sólo suspendió los trabajos el 16 de marzo, después de que la Gobernación de Antioquia le recordara, mediante una carta, la importancia de acatar la resolución emitida por la ANLA y además estar presto para suministrar la información que requiriera la autoridad ambiental.

Por su parte, el 12 de enero en Medellín, el ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Frank Pearl dijo que “Hemos decidido desde el Ministerio asumir la competencia y exigir la suspensión de las obras para obtener información y entrar en un trabajo conjunto con la Gobernación de Antioquia, la Alcaldía de Medellín, la Autoridad de Licencias, Corantioquia y Cornare, con el



Así se ve desde la Vereda Media Luna una parte del área de intervención. Esto es lo poco que se ha hecho, antes de que suspendieran la obra.

El túnel, lo estudian pero está en rojo

propósito de determinar los impactos ambientales y definir el futuro de ese proyecto”.

MESA DE TRABAJO

El 20 de marzo, el secretario de Infraestructura de la Gobernación de Antioquia, Mauricio Valencia Correa, informó de la conformación de una mesa de trabajo, pues la Gobernación de Antioquia le manifestó al Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que era necesario

un acompañamiento por parte del ente nacional a la decisión de la suspensión del proyecto. Fue así como se conformó una mesa de trabajo con delegados del Ministerio, de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA), la Gobernación, la Alcaldía de Medellín, Cornare, Corantioquia, Área Metropolitana, Concesión Túnel Aburrá-Oriente, Solingral, Integral S.A y la Veeduría Ciudadana. El objetivo, hacerle seguimiento direc-

to al proyecto. Valencia Correa aclaró que las decisiones finales las tomará la ANLA, una vez revise la información entregada y haga visitas técnicas a la zona de trabajos. Para ello, la primera reunión de esta mesa de trabajo se realizó el 20 de marzo, en la cual la Gobernación presentó el proyecto con todos los componentes técnicos y luego hablaron todos los asistentes. La reunión abrió la visita técnica de evaluación y control preventivo que

El miedo a las multas

Señalan los promotores del proyecto, como acción atemorizante para los entes de control, que de suspenderse definitivamente las obras, las multas para el Departamento de Antioquia serían muy altas. Dice al respecto, el diputado Jorge Gómez Gallego que, de comprobarse la mala fe para firmar con tanto afán el contrato, a sabiendas del daño ambiental y de lo incompleto de los estudios y del esquema financiero, asuntos jurídicamente probables, el Departamento de Antioquia no tendría que responder por esos dineros. Los que sí deberían, en caso tal, poner la cara, serían los directos firmantes del contrato, es decir el ex gobernador Luis Alfredo Ramos Botero y sus colaboradores.

hace el Ministerio. Del 21 al 28 de marzo, unos 10 técnicos del Ministerio harán visitas técnicas, acompañados de funcionarios de Corantioquia, Cornare y la Gobernación de Antioquia. Hasta el 30 de marzo, funcionarios de la ANLA recibirán información que falte y se dedicarán a estudiar el caso durante todo el mes de abril. “Para los primeros días de mayo habrá un pronunciamiento del ministro, mediante acto administrativo, que definirá qué pasará con la obra”.

Valencia Correa destacó que “hay un escenario diferente, se está entregando la información, ya está sobre la mesa. Ahora lo que se busca es que la discusión tenga los argumentos de todo tipo para que la ANLA pueda pronunciarse con todos los fundamentos posibles y una vez se dé nosotros podamos acatarla. Este escenario es importante, incluso, para no especular. No podemos especular sobre cuánto vale el mes de la obra suspendida. Ni el concesionario ni la Gobernación tenemos datos de eso. Cualquiera dato que surja es especulación”.



A pesar de ser una resolución del 5 de marzo, el Concesionario apenas detuvo los trabajos en la zona el 16 de marzo.

De la Veeduría

Señala la Veeduría Ciudadana sobre el Túnel de Oriente que:

1. La gestión del licenciamiento ambiental realizada por el concesionario ante Cornare contiene irregularidades técnicas y legales graves.
2. El nuevo proyecto no cuenta con licencia ambiental.
3. Los importantes extra costos del nuevo proyecto asociados a un manejo ambiental eficaz de los impactos hidrológicos y socioeconómicos (que impactan a las comunidades de Medellín, Rionegro, Guarne y Envigado vecinas al mismo), se han mantenido ocultos y no han sido evaluados y declarados en el presupuesto.
4. El proyecto tiene múltiples acciones jurídicas en contra de sus irregularidades legales.
5. Los promotores del proyecto están invocando el regionalismo, y alimentando confrontaciones con el gobierno nacional, para ganar una legitimidad que

no han obtenido con prácticas legales y transparentes.

6. Los promotores del proyecto están presionando con amenazas de eventuales demandas, indemnizaciones y multas si se suspende el proyecto en forma definitiva, intentando así obstaculizar la revisión a profundidad por parte de las entidades de vigilancia y control estatal como la Auditoría, la Contraloría y la Procuraduría Generales de la República acerca de lo que ha sido el proceso contractual, financiero, institucional, político y público entre los entes estatales como Cornare y las administraciones departamentales anteriores a la actual, con la organización privada Concesión Vial Aburrá Oriente S.A.
7. En conclusión, al nuevo proyecto del Túnel de Oriente le falta legitimidad social y legal porque no busca el bien común sino el de algunos cuantos a costa del orden jurídico.



San Roque se organizó

El pasado 11 de marzo, la comunidad del sector de San Roque, Vereda Mazo, presentó oficialmente su Junta de Acción Comunal, cuya representante legal es Maritza Uribe Moreno. Afirma esta comunidad que se organizó porque son alrededor de 56 familias, ubicadas entre las veredas de Piedra Gorda y Mazo, detrás del Parqueadero Los Grajales y que en la actualidad tienen muchas necesidades. Una de ellas, la principal, la del acueducto, pues el sector carece del servicio y su prioridad de trabajo para la junta, que ya ha hecho contactos con la Administra-

ción Municipal y con Empresas Públicas de Medellín. La nueva junta de acción comunal, que se conformó por la idea de Olivia Alzate y Fredy Grajales, ya tiene 80 afiliados. Otra problemática que piensa trabajar esta organización es la de las vías, pues no cuentan con carretables apropiados para el acceso. Esta comunidad continuará haciendo un pequeño mercado, cada domingo, en el Parqueadero Los Grajales, para ofrecer los productos de la región y elaborados por ellos mismos.



Acto de presentación de la Junta de Acción Comunal San Roque, Vereda Mazo, en el que el sacerdote Rubén Darío Vanegas hizo la bendición de la organización.

El colegio, otra vez sin proceso

En vilo se encuentran estudiantes y padres de familia de la Institución Educativa Santa Elena por el traslado de Mauricio Londoño Londoño, quien ejercía labores de rector encargado desde mediados del año 2011. Se afectan los procesos y, especialmente labores que, con acierto, había emprendido el rector por encargo. Londoño Londoño había tomado las riendas de la institución, luego de que la Secretaría de Educación trasladara al anterior rector, Alvaro Cuervo, después de corroborar múltiples denuncias hechas por docentes, estudiantes y comunidad educativa sobre los manejos inadecuados del plantel. Londoño Londoño fue trasladado a comienzos de marzo para otra institución de la comuna 3, donde fue nombrado como rector. Los estudiantes sin embargo se preguntan por qué no pudo ser nombrado como rector en propiedad en Santa Elena y fue trasladado, cuando venía haciendo una labor importante para el plantel. VIVIENDO SANTA ELENA consultó a la Secretaría de Educación de Medellín y a pesar de la insistencia y reiteradas comunicaciones solicitando la información, la dependencia oficial no

quiso pronunciarse sobre las razones del traslado de Mauricio Londoño Londoño y sobre el estado actual de esa plaza.

LO QUE PIENSAN LOS ESTUDIANTES

El texto que se publica, de manera textual, fue enviado por estudiantes de la Institución Educativa Santa Elena: “Desde hace muchos años y en rectorías anteriores nuestra E se vio cada día en retroceso hasta que llegó el rector en encargo, Mauricio Londoño, quien puso al día muchos procesos y proyectos. Manifestamos que nuestro derecho a la educación es por una educación de calidad que se ve afectada por estos cambios políticos y burocráticos. Que no tenemos ningún reparo hacia las personas nombradas, sino contra los cambios nocivos, apresurados y sólo por motivos burocráticos. Pedimos que sea replanteada la decisión de remover al rector en encargo, por lo menos hasta que se abra nuevo concurso para rectores y el rector en encargo pueda presentarse. También solicitamos que se le dé más tiempo para continuar y fortalecer la gestión iniciada”.

Luis Enrique Atehortúa y sus memorias

A finales del 2011 fue presentado el libro “Relatos de Santa Elena Memorias de Luis Enrique Atehortúa Ríos”, obra editada por la Secretaría de Cultura Ciudadana, con recursos del Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo. Se trata de un texto que pretende, con palabras sencillas, de este campesino de la Vereda El Cerro, recuperar la memoria histórica y cultural del corregimiento. De acuerdo con la presentación hecha por el anterior secretario de Cultura Ciudadana, Luis Miguel Usuga Samudio, es un libro lleno de “vivencias, prácticas, tradiciones, anécdotas de personas, familias y organizaciones que han dejado un legado a sus descendientes”. El lector podrá conocer la vida del autor, un campesino, agricultor y líder, casi toda vivida en

Santa Elena y a través de la cual aborda la cotidianidad, la vida comunitaria y sus aportes al corregimiento como persona, músico y agricultor.



Trasancoop mejoró el servicio

Gracias a la llegada de tres busetas nuevas, Trasancoop, la empresa transportadora oficial de Santa Elena, mejoró la prestación del servicio hacia las veredas, entre el corregimiento y el centro de la ciudad y puso en marcha una nueva ruta hacia las veredas El Cerro y Pantanillo, la cual no existía. Desde el pasado 5 de marzo, las veredas Piedras Blancas, Piedra Gorda y Mazo, así como El

Tambo, el cable, el Fuerte de Carabineros y el Parque Ecológico Piedras Blancas cuentan con servicio de buseta cada media hora. Otra novedad, según explicó Pedro Pablo Zapata Hincapié, gerente de Trasancoop, es que ahora en lugar de cada 15 minutos, las busetas tienen una frecuencia de cada 10 minutos en horas pico y 12 minutos en tiempo suave. “Entre 5:20 a.m. y 7:30 a.m. máximo, las busetas salen cada 10 minu-

tos, las que salen de Las Brisas y van al centro”, dijo. El resto del tiempo la frecuencia es de 12 minutos y a partir de las 3 de la tarde arranca de nuevo cada 10 minutos, explicó Zapata Hincapié. De igual forma, indicó que se abrió una nueva ruta hacia la Vereda El Cerro, cada hora y se espera el permiso del Municipio de Envigado para prestar el servicio hasta Pantanillo. Por ahora las busetas para y desde El Cerro salen a las 5:35 a.m., a las 6:35 a.m. y de nuevo a las 12:50 del mediodía. Luego a las 6:45 y a las 7:45 de la noche, entre la zona urbana y la vereda. Con las nuevas busetas, Trasancoop queda con 21 vehículos y un mayor número de sillas, porque cada uno de estos nuevos tiene 37 sillas. Es de resaltar que son carros con tecnología Euro4, lo que reduce la emisión de gases y ya la empresa completa 5 de estos, amigables con el ambiente, tal como lo señala la norma para empresas de transporte público en Colombia, con lo que además Trasancoop se pone a la vanguardia.



Explicó Trasancoop que los transportadores de la ciudad se pusieron de acuerdo para incrementar el valor del pasaje sólo a partir del 1° de julio. Para el caso de Santa Elena, el valor subirá 100 pesos, en cada uno de los trayectos.

Nuestro colombiano ejemplar

El periódico VIVIENDO SANTA ELENA había postulado a Trasancoop para el premio Colombiano Ejemplar que otorga cada año el Periódico El Colombiano, en la categoría Solidaridad. Sin embargo, no fue escogido dentro de los ganadores 2012. Para nosotros como medio de comunicación Trasancoop tiene un alto sentido de responsabilidad social, tal como lo ha demostrado siempre, desde sus directivas hasta todos y cada uno de los conductores, empleados y despachadores. Por eso lo postulamos como Colombiano Ejemplar. Esa responsabilidad social se ha reflejado en momentos críticos, por ejemplo cuando la vía ha estado cerrada y la empresa, sin poder incrementar el pasaje por falta de autorización del Ministerio, ha trabajado a pérdidas para continuar prestando el servicio. De otro lado, el constante ánimo de mejoramiento de la empresa la hacen una de las más prósperas de Santa Elena y fuente de empleo permanente para muchas familias. De nuevo y aunque El Colombiano no lo haya reconocido así, para VIVIENDO SANTA ELENA Trasancoop es una empresa ejemplo, que representa orgullo para este corregimiento. Por eso decimos que es el Santaelenense ejemplar.



Trasancoop moviliza por día unos 5 mil usuarios. En fines de semana, de esos 5 mil usuarios, unos 2 mil van para la zona de Arví.



El 22 de marzo, día para celebrar el Agua

Cada 22 de marzo se celebra en el mundo el Día Mundial del Agua, el cual siempre tiene una motivación. Para este año 2012 el tema es "Agua y Seguridad Alimentaria". Por ser tan importante para nuestro entorno, VIVIENDO SANTA ELENA rinde homenaje al agua y resalta su importancia en tiempos en que los macroproyectos amenazan su existencia, su calidad y también la seguridad alimentaria de nuestros campesinos

**POR VIVIENDO
SANTA ELENA**

Luchas que pueden resultar inocuas para los poderosos hablan del derecho indiscutible e inalienable al agua. Macroproyectos como el Túnel de Oriente afectarán las fuentes hídricas de Santa Elena y toda una estrella fluvial (lugar donde nacen varias quebradas y cuencas hidrográficas) que surte a varios acueductos del Oriente pero también de Medellín. Y dicha afectación, aunque muchos quieran disminuirla, desaparecerla de los informes oficiales o maquillarla, es real. Por eso son importantes celebraciones como la del 22 de marzo, cuando se conmemora el Día Mundial del Agua que, este año, tiene como tema principal la Seguridad Alimentaria. Adicionalmente, estamos en

¿Por qué un Decenio dedicado a "El agua, fuente de vida"?

Más allá de cubrir las necesidades básicas del ser humano, el abastecimiento de agua y los servicios de saneamiento, así como el uso que hacemos de los recursos hídricos, son factores determinantes para un desarrollo sostenible. Resulta indispensable para la agricultura y forma parte de numerosos procesos industriales y, en muchos países, supone el principal medio de transporte. Gracias a un mejor entendimiento del conocimiento científico, la comunidad internacional ha empezado a apreciar en mayor medida los beneficios derivados de los ecosistemas acuáticos, por ejemplo, en el control de las inundaciones, la protección contra las tormentas o la purificación del agua.

Los desafíos relacionados con el agua aumentarán significativamente en los próximos años. El continuo crecimiento de la población y el incremento de los ingresos conllevarán un enorme aumento del consumo de agua y de la generación de residuos. La población de las ciudades de los países en desarrollo crecerá de forma alarmante, lo que generará un aumento de la demanda muy por encima de las capacidades de los servicios y de la infraestructura de abastecimiento y saneamiento de agua, ya hoy en día insuficientes. Según el Informe de las Naciones Unidas sobre el desarrollo de los recursos hídricos en el mundo, en el 2050, al menos una de cada cuatro personas vivirá en un país con escasez crónica o recurrente de agua. Parece que hay algunos más de unos pocos motivos para posicionar los temas relacionados con el agua y el saneamiento entre las principales prioridades de las agendas internacionales.

el Decenio Internacional para la Acción "El agua, fuente de vida" 2005-2015, como la estrategia que encontraron los líderes mundiales para reducir

a la mitad el porcentaje de la población mundial sin acceso seguro al agua potable y como parte de los Objetivos de Desarrollo del Milenio.



De acuerdo con un archivo actualizado de la Red Hídrica de Medellín, con fecha 2011, de la Alcaldía de Medellín, en el territorio de Santa Elena nacen aproximadamente 117 fuentes de agua que tributan al Río Medellín unas y a las cuencas del Oriente, otras.



El agua del planeta se agota y lo triste es que es el hombre, con sus actitudes depredadoras, quien está acabando con este recurso limitado.

Objetivos del Milenio

1. Erradicar la pobreza extrema.
2. Educación primaria universal.
3. Promover la igualdad de género y la autonomía de la mujer.
4. Reducir la mortalidad infantil.
5. Mejorar la salud materna.
6. Combatir el Sida, el paludismo y otras enfermedades.
7. Garantizar la sostenibilidad ambiental.
8. Fomentar una asociación mundial para el desarrollo.

De dónde sale

La Asamblea General de las Naciones Unidas adoptó el 22 de diciembre de 1992 la resolución por la cual el 22 de marzo de cada año fue declarado Día Mundial del Agua, que se celebra desde 1993, en conformidad con las recomendaciones de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Medio Ambiente y Desarrollo contenidas en el Capítulo 18 (Recursos de Agua Dulce) de la Agenda 21. Se invitó entonces a los diferentes Estados a consagrar este día, en el marco del contexto nacional, a la celebración de actividades concretas como el fomento de la conciencia pública a través de la producción y difusión de documentales y la organización de conferencias, mesas redondas, seminarios y exposiciones relacionados con la conservación y desarrollo de los recursos hídricos así como con la puesta en práctica de las recomendaciones de la Agenda 21.

Agenda 21

La Agenda 21 es una expresión definida en la Cumbre de la Tierra (Río de Janeiro, 1992) para referirse al Plan de Acción que los estados deberían llevar a cabo para transformar el modelo de desarrollo actual, basado en una explotación de los recursos naturales como si fuesen ilimitados y en un acceso desigual a sus beneficios, en un nuevo modelo de desarrollo que satisfaga las necesidades de las generaciones actuales sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras. Es lo que se ha denominado desarrollo sostenible, es decir, duradero en el tiempo, eficiente y racional en el uso de los recursos y equitativo en los beneficios.

Fuentes

www.unwater.org
www.unesco.org
www.un.org/esa/dsd/agenda21_spanish
Documentos Alcaldía de Medellín

Finca para la venta Vereda El Placer

Casa finca, moderna y muy iluminada; dos alcobas, la principal con baño y vestier y la segunda con closets; cocina integral con isla; sala-comedor; baño social y parqueadero cubierto.

Año de construcción: 2009. No tiene administración. Dos niveles, estrato 2. Área total del lote 7.600 metros cuadrados. Área construida 120 metros cuadrados.

Valor \$230.000.000

Contacto Beatriz Vásquez, 301 408 47 23.





Aunque parezcan caprichosos los caminos que elige el arte para alcanzar los recodos de la imaginación, es más un asunto de disposición. Sólo en la mente que en equilibrio aúna los lazos sueltos de la creatividad, hace presencia la capacidad del ser humano para cambiar su mundo

TEXTOS Y FOTOS CÉSAR JARAMILLO

Música, letras, pintura, de mil formas conseguimos encontrar el fulgor de la existencia y la paz en medio del dolor. Y en ese mismo pentagrama, echamos mano de lo que facilita la reunión de la sensibilidad con la razón, el lápiz que traza y la imagen que en nuestro pensamiento se extiende más allá del lienzo. Repentinamente (sin confundirlo con azar) las notas se van ordenando en la partitura que se posa frente a nosotros y va a su ritmo dando color a la melodía que luego los dedos han de desafiarse a interpretar.

De eso se trata *On the Road Studio*. Una casa como muchas, con filosofía de muy pocas. Su idea está clara: ser un estudio de grabación para artistas de todos los géneros conocidos, y los que allí quieran ser inventados. Y se facilita la invención, porque es un pequeño santuario en las montañas de Santa Elena, a un lado del camino, indicando que sus puertas están abiertas no sólo para los artistas que desean dar un aire nuevo a su proyecto y traerlo a la vida, sino además para los que se interesan en lo innovador del espacio.

La experiencia puede variar. De hecho es muy probable que no existan dos personas con igual percepción de *On the Road*. Se pueden buscar sabores al cocinar como alquimista de oficio, reposar en la hierba mirando al cielo hasta que sea el momento de tomar el instrumento, o comenzar a caminar por alguno de los tantos senderos que como venas recorren los mil tonos de verde que ofrece Santa Elena.

PARA CREAR

Un artista da forma a lo que hace tiempo traía consigo. Lejos de la ciudad, del ruido que interfiere la melodía, del ambiente cargado de palabras, interrupciones, de los rostros por montones, de la es-

Al lado del camino



clavitud del reloj y el atarraya de circuitos que traza la urbe.

La idea de un espacio como éste, que vinculara estudio de grabación con centro de creación y de imaginación, fue de su actual propietario y director Cristian Toro. Como afirma, es preciso que la música salga de la calma y la tranquilidad, pero también de la tenue alteración que produce lo nuevo. Y de eso hay mucho para los que se han acostumbrado a componer entre cuatro pa-

redes, mientras afuera los autos se amontonan en las avenidas, el humo de la polución asciende, las conversaciones se funden y confunden, y la noche ofrece una postiza quietud.

Ahora, aunque la paciencia ha sido la aliada principal de la idea, la compañía de un grupo como La Musa, Factoría de Proyectos Creativos ha resultado en un compromiso de parte y parte. Mientras Cristian es responsable de pensar en tópicos como la inversión,

equipos, adecuación del espacio para que responda a las exigencias no sólo de un músico sino de un artista íntegro, La Musa ha afrontado la tarea de encaminar el propósito, y generar una imagen estratégica, agradable. La Musa dedica su tiempo a diseñar y pensar en una comunicación, que en el momento adecuado, llame la atención de los que con ansias esperan la inauguración de *On the Road*.

Santa Elena, la tierra añorada que ha visto crecer a Cristian, que alberga formas tan tradicionales del color y la vida como las flores, los silleteros, los senderos milenarios y la visita de un millar de turistas cada año, los amaneceres de ensueño, y los atardeceres de postal, ahora será también cuna de una casa donde la música se fusionará en armonía exacta con los sonidos espléndidos de la naturaleza.

Aunque *On the Road* se encuentra al lado del camino, esperando sólo un poco más para abrir definitivamente sus puertas a nuevas formas de creación, estamos seguros de que ya hace parte del verdadero camino, el de los creadores y sus visiones infinitas de un mundo que se deleita en el arte.

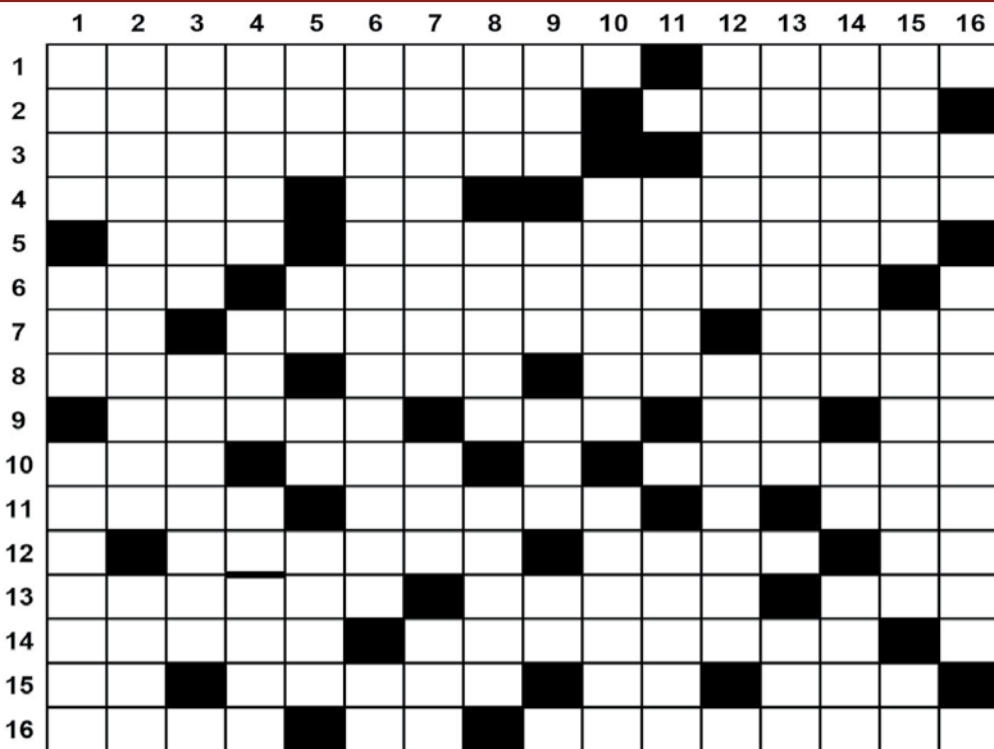


Este medio es apoyado parcialmente con dineros públicos priorizados por habitantes del Corregimiento de Santa Elena en el Programa de Planeación Local y Presupuesto Participativo de la Alcaldía de Medellín.





CRUCIGRAMA LUIS E.



POR: LUIS ENRIQUE ATEHORTÚA SÁNCHEZ

Horizontales

- 1- Los da el Cacao / Marca antigua de cigarrillos sin filtro.
- 2- Los usan las personas dizque porque ayudan a bajar de peso y mantiene la figura, aunque más que todo los que los practican, lo hacen más por vanidad / Lo hacen los especialistas en bebidas como el vino.
- 3- Lo producen generalmente los bebés recién nacidos o las personas que sobresalen por ser extremadamente mimadas / Imperativo de ornar.
- 4- Como diría un opita, Municipio del "Güila" / United States / Caballero fuerte y valeroso que, voluntario en la guerra, se distingue por sus hazañas.
- 5- Forma genérica como los "gomelos" denominan un medio de comunicación / Dicho de una palabra: Que indica repetición o reiteración (PI).
- 6- Alabanza (Inv) / Las generan las drogas como la cafeína, cocaína, morfina, alcohol o nicotina.
- 7- A estas "revoluciones" les faltan los "minutos" / Es la que da la experiencia y hace al maestro / Tela suave.
- 8- Adverbio para hacer distinción de artículos o capítulos en una escritura u otro instrumento, o como señal de adición / Óxido de calcio / Retruécano de orear (PI).

- 9- Salió al aire / ... con cantidad / Flota en el agua, sin vocales / En su forma pura, es un metal blando, de color blanco plata, que se oxida rápidamente en aire o agua.
- 10- Prefijo que antecede al tetra y precede al bi / Deliciosa bebida alcohólica, como todas, prejudicial en exceso y prohibida su venta y consumo a menores de edad / Empresa de transportes Títiribí - Amagá - Medellín.
- 11- The United States National Flower / El proyecto de vida ayuda a encontrarlo / Diminutivo familiar de Ana.
- 12- Así llamamos al utensilio en dónde se bate el cacao / Situación resuelta / Astado sin vocales.
- 13- Lo hizo el Tsunami con parte del País Nipón; segunda persona del presente / Pez teleosteo marino de la misma familia que la sardina; el mismo sábalo / Increíble sin consonante.
- 14- ... Los unos a los otros, dijo Jesucristo / En esto se la pasan los escultores.
- 15- Onomatopeya femenina de la risa / Nuestros primates primos / Tomo medidas sin vocal / Época.
- 16- Queda perfecta; pero sin la H / Hay que hacerlo para estar / Imágenes del Tsunami en el Japón.

Caricatura



Dios perdona siempre, el hombre a veces, la naturaleza no perdona nunca...

Verticales

- 1- Penetra en un cuerpo permeable / Rabia intensa, como la que me hacen sentir los corruptos y ladrones (Inv) / Su remuneración es sagrada.
- 2- Leonardo da Vinci fue la primera persona que diseñó y dibujó en unos bocetos este artefacto volador que tenía un rotor / Nombre de origen árabe, anagrama de ramo.
- 3- Oro falso o "chimbo"; (en algunas regiones la expresión "chimbo" se utiliza para definir cosas falsas, malas copias o que resultan un fraude / Por donde el periodista sale al aire.
- 4- Nombre de "Draw" / Plan de Mejoramiento Institucional / Equipo italiano de la Capital.
- 5- Río ruso / Voz militar ó terminación verbal del infinitivo / La misma tercera parte de la 12 horizontal / Flojo y macilento.
- 6- Algunos malos patrones en Colombia no cumplen con el pago de estas obligaciones laborales / Conjunción copulativa utilizada para coordinar de manera aditiva vocablos o frases que denotan negación, precedida o seguida de otra u otras igualmente negativas.
- 7- Parte de la física que trata de la producción, control, transmisión, recepción y audición de los sonidos / No anglosajón / dios escandinavo de la guerra.
- 8- Remolquen la nave / Nombre de hombre sin la "muda" / Lo son

- todos aquellos que se aprovechan del dinero de los demás para malgastarlo o dilapidarlo.
- 9- Pronombre demostrativo / Radio Cadena Internacional / Tecla alternativa / Un bogotano sin la letra o.
- 10- Planta herbácea anual, de la familia de las Quenopodiáceas, cuyo tallo, asurcado y muy ramoso, se levanta hasta un metro de altura (PI) / Nombre femenino.
- 11- Remolcar la nave / Así queda la "mamona" cuando pasa por las brazas (masc) /
- 12- Arcilla blanca muy pura que se emplea en la fabricación de porcelanas, aprestos y medicamentos / Esto es lo que hacen algunas personas y entidades cuando "aplican normas".
- 13- No valió que esta muralla estuviera así, para contener la fuerza del Tsunami en Japón / Apellido del "Opus".
- 14- Retruécano de mandar, plural / Símbola favorita del "Profesor Jirafales" / Interviene la rana (Inv).
- 15- Fuiesteis / No está en la retaguardia / La que acoge a los bebedores.
- 16- Nombre de la actriz de apellido García, pero sin la A / La cancha de fútbol de la Vereda Cuchillas de San José en el Municipio de Rionegro, lleva el nombre de este líder comunal de apellido García (PI).

Por un HOGAR SOSTENIBLE:



Al cepillarte los dientes cierra la llave y siempre usa un vaso de agua para enjuagarte la boca.



Usa el agua lluvia en las actividades cotidianas del hogar, excepto para consumo humano.



Coloca botellas de 2 litros llenas de agua o arena dentro del tanque del sanitario.



Recoge el agua de la ducha, mientras ésta se calienta y la del último ciclo de la lavadora, ésta puede ser empleada en actividades de aseo del hogar.



No dejes la llave del agua abierta mientras te afeitas, enjabonas los platos o cuando lavas los vegetales.



El agua que usas para lavar los vegetales, puedes usarla para regar las plantas de la casa.



Evita que los miembros de tu familia arrojen papel higiénico y otros residuos sólidos a la unidad sanitaria.



Disminuye el tiempo de duración en la ducha



Alcaldía de Medellín



POR ANA ISABEL
RIVERA POSADA

“Yo ya no desfilo, pero todavía tengo mi concepto. No se debe perder esa silleta tradicional con la que iniciamos el desfile, en 1957. La tradición del cultivo de flores se ha perdido mucho. Mucha gente se desanimó porque ya no les pedían las flores tradicionales sino las de los invernaderos y por eso se dejó de cultivar. Ahora se está incrementando el cultivo de las flores”, dice Oscar Londoño Grisales, uno de los silleteros más emblemáticos y representativos del corregimiento.

Don Oscar, nacido en 1934, ha vivido toda su existencia en la Vereda El Placer y allí acompañó el sostenimiento de su casa paterna, pues eran sólo él y tres hermanas. Luego, ya casado, tuvo siete hijos, seis hombres y una mujer, de los cuales hoy cuenta ya nueve nietos. Con orgullo y sin ningún pesar, don Oscar cuenta de manera amena que la pobreza era una condición de los tiempos de su infancia. Dificultades y carencias, acompañadas de una vida sencilla, en la que había mucha solidaridad, se trabajaba muy duro y se acogía al que llegara como si fuera de la casa. Así lo señala, al referirse a esas otras veredas que hoy no pertenecen a Medellín y que, más o menos hasta 1961 según recuerda, hacían parte del mismo territorio e historia de Santa Elena y con quienes, de manera cordial, se compartían actividades comunales, fiestas patronales, ritos religiosos, semanas santas y todo tipo de caminadas hacia la ciudad en busca del sustento.

NUEVAS ORGANIZACIONES

Cuenta don Oscar que a comienzos de los sesenta, personas de todos los rincones de Santa Elena fueron convocadas por un señor de Medellín para organizarse por sectores y por juntas de acción comunal. Fue cuando Santa Elena empezó a llamarse corregimiento y cada una de las veredas



“Cuando se desarrolló la parte central había mucho entusiasmo. Íbamos de todas las veredas, los lunes, a hacer bloquitos de arena y cemento. Así se construyeron lo que fue el liceo, donde hoy está Mercandú, la cooperativa, el alcantarillado y el corredor de la Casa Cural”.



“Hoy hay más comodidad, modernismo, pero Santa Elena siempre ha sido bueno. Hoy, no se camina, se anda en carro, en moto, todo el mundo llega en su vehículo, ya no se distingue entre un montañero y una persona de Medellín”, afirma.

Oscar Londoño Grisales, un emblema

Con 78 años a sus espaldas y tantas historias para contar como canas, Oscar Londoño Grisales, de la Vereda El Placer, además de uno de los silleteros más emblemáticos es un líder recordado por sus aportes al desarrollo del corregimiento

recibieron los nombres que hoy tienen. El Placer, por ejemplo, le debe su nombre a un estadero que había en la carretera principal, sitio de llegada de conductores de Rionegro y de turistas que llegaban a comer fiambres en hojas de bijao. “En ese tiempo los buñuelos y las empanadas eran a 5 centavos, los tamales a 250 centavos, pero era un lugar bueno para comer y un punto de encuentro. También lo fue Media Luna, que fue un estadero, al que venía la gente de Buenos Aires y Caicedo a bailar los domingos”, dice.

LOS CAMINOS
En los recuerdos, don Oscar habla de las largas caminadas para llegar a la zona urbana. “Salíamos por trochas, nos encontrábamos para bajar por La Aguada. Estaban el Camino Viejo o Tirabuzón, que iba de Santa Elena hasta Bocaná y de ahí a la Puerta Inglesa en Buenos Aires. Salíamos entre 11 de la noche y 1 de la mañana, con la silleta a la espalda, descalzos muchas veces. Bajaban unos 100 ó 200 silleteros. Otro camino por Guarne para bajar de Piedras Blancas a Enciso”, cuenta. Y agrega que subían el mercado desde Guayaquil, si había plata para subir algo y tenía que ser así porque en Santa Elena no había tiendas ni lugares donde comprar nada de mercado.

sólo desfilamos 20 y fuimos de Cundinamarca hasta el antiguo Palacio Municipal, aunque hay muchas versiones de ese primer desfile. Al año siguiente ya desfilaron 40, a las señoras les dieron pañoletas y a los señores cortes de dril para hacer pantalones y 50 centavos que valía el pasaje de regreso. Al quinto año nos empezaron a dar premios y había

que sacar un ficho para ganarse el derecho a participar. Yo una vez perdí el ficho, pero me volvió a llamar don Vicente Uribe Rendón y él me consiguió dos contratos, uno para mi y otro para la señora”, afirma. Ser silletero, agrega, “es una actividad de mucho orgullo. Es el primer desfile que hay en el mundo que es de campesinos. Hoy es una actividad familiar, hijos, nietos, vecinos participan y hay variedad de silletas”. “A la juventud hay que decirle que siga amando la tierra, que no nos dé pena decir que somos de la montaña”, recalca. Don Oscar pasa los días en su casa de la Vereda El Placer, contemplando la naturaleza y aunque ya no desfila, mantiene vivo el recuerdo y el orgullo que hoy es legado para sus hijos y nietos.

La Casa Agropecuaria

Servicio médico veterinario

Guardería campestre

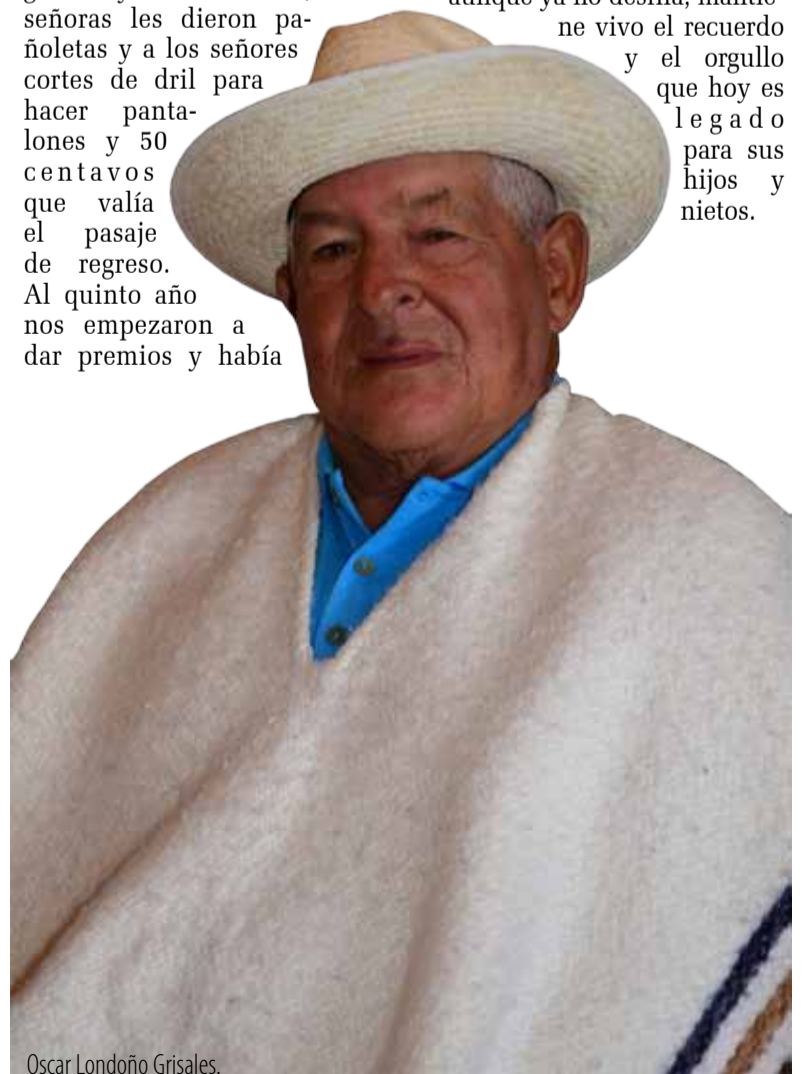
Asistencia técnica en ganadería, porcicultura, avicultura y mascotas. Venta de concentrados, medicamentos veterinarios y accesorios para mascotas.

Manuel Ignacio Castro G. - Médico veterinario U.deA. **Servicio a domicilio**

Por compras superiores a 30 mil pesos, participa en la rifa del mes

Santa Elena vía principal- Km.15 (zona El Recreo)
Tel: 538 19 28 - Cel: 313 791 82 41 - e-mail: lacasaagropecuaria@une.net.co

TRADICIÓN SILLETERA
“Mi papá quemaba carbón y lo vendía en Medellín a 50 centavos el bulto. Después vimos que eso era muy difícil y empezamos a sembrar papa y flores. Yo producía claveles, agapantos azules, estrella de belén, lirios azules, flores tradicionales de la época”. “Ese primer desfile del 57, fuimos convocados por el dueño de la Plaza de Guayaquil, Efraín Botero. Nos invitaron a hacer un desfile a unos 100 campesinos, pero



Oscar Londoño Grisales.